

**RESPUESTA A CONSULTA PRESENTADA POR UNA PERSONA LICITADORA**

<b>EXPEDIENTE:</b>	CONTR 2024 269869
<b>TÍTULO:</b>	Contrato del Servicio de Custodia y Gestión Documental del Archivo de la Secretaría General Provincial de Industria, Energía y Minas en Málaga.
<b>LOCALIDAD:</b>	Málaga

**SOLICITUD DE INFORMACIÓN LICITADOR:**

Buenas tardes.

En relación al contrato del asunto, me gustaría que me confirmaran la documentación que tenemos que subir a SIREC.

En SIREC aparecen siete apartados distintos, pero por lo que leo en los pliegos debemos subir lo siguiente:

1. Anexo II
2. Anexo III (solo si la empresa lo considera necesario)
3. Anexo V
4. Anexo V-A

¿Es correcto?

**RESPUESTA ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:**

La documentación que se debe presentar en el sobre único aparece indicada a lo largo del PCAP en varios apartados.

Se puede observar, que de forma individualizada en cada uno de los anexos, se especifica en que fase del procedimiento debe aportarse en anexo en cuestión “Sobre Único”, “Documentación Previa a la adjudicación”, “Documentación a suscribir junto con la formalización”...

También se puede visualizar de forma más sintética en el índice del PCAP, en el punto V. ANEXOS.

La pertinencia de presentar todos o sólo algunos de los documentos dependerá de las singularidades de cada licitador, como es el caso de los anexos III y IV por ejemplo.

Los apartados reflejados en SIREC responden a una configuración estándar que puede ser adaptada a las particularidades de cada licitación.

